



LOS ANDES

Marchan profesores y asistentes de educación

Pág. 14

Hasta hoy pueden hacerlo:

Finaliza plazo para postular a Programa de Pasajes a estudiantes

Pág. 3

Plazo hasta el 10 de abril:

Abren postulaciones a Fondo de Desarrollo de las Ferias libres

Pág. 4

Columnista de Diario El Trabajo

Geógrafo edita libro sobre patrimonio

Pág. 6

Campaña de Carnes KAR:

Dos escuelas rurales recibirán donación de útiles escolares

Pág. 9

CALLE LARGA

Artistas aconcaguinas expondrán 'Trilogía' en Centro Cultural

Pág. 16

A pagar más de medio millón:

Andino fue multado por portar arma de fuego y marihuana

Pág. 13

Jueces concluyeron "vicios en procedimiento"

Tras 8 meses presos liberan a hermanos acusados de asalto

Detenidos dos horas después con pistola, 600 mil pesos y reconocidos por víctimas por estatura, ropas y "labios gruesos"

Pág. 13



Sin duda el reportaje de **Diario El Trabajo** publicado este miércoles y que daba cuenta de la boleta de garantía falsa presentada por Pixels en Til Til, encendió las alertas en el Servicio de Salud, que decidió verificar y comprobó que la boleta presentada por Pixels para adjudicarse licitación en Hospital Psiquiátrico, por 4 mil millones de pesos, también era falsa. Por ello ayer autoridades de Salud, el Gobernador y el Alcalde de Putaendo presentaron una querrela por estafa y falsificación contra Pixels... La pregunta es: ¿Cómo es posible que haya pasado esto?

Escándalo Pixels SPA



Continúan los delitos en caso Pixels

Pág. 7

Presentaron boleta de garantía falsa por \$4.000 millones para el Psiquiátrico



Quinto domingo de cuaresma. Juan Cap. 12.-

Se nos va la cuaresma

“Había unos griegos que habían subido a Jerusalén para adorar a Dios para la fiesta de Pascua. Les dijo: Les aseguro que si el grano de trigo no cae en la tierra y muere, no da fruto. Cuando yo sea levantado en alto sobre la tierra, atraeré a todos hacia mí”.

Comentario.

Hemos llegado al quinto y último domingo de cuaresma y debemos recorrer y resumir los momentos de este caminar hacia la Pascua: el miércoles de ceniza nos decía: “cuando hagan oración y den limosna, hánganlo para cayado, sin alharaca, piolitas”. Que simple y práctico, sin cuadros de honor, sin galvanos, sin máximo puntaje.

Luego, una de las ideas centrales de la cuaresma: “cambien, conviértanse”. Esto del cambio es importante, no seguir haciendo lo mismo, buscar que es lo mejor para el otro, salir de sí, pues la Pascua será eso, darse por los otros, como lo hace en el sacrificio de la cruz. Es el nuevo cordero que sella el pacto de la Nueva Alianza.

Luego al domingo siguiente nos dice Dios Padre: “este es mi hijo amado, escúchenlo”. ¿Escucharlo? que nos tendrá que decir a nosotros hoy día, aquí, en San Felipe de Aconcagua ¿Le interesara al Señor que seamos Región? ¿Sabrá que nos está faltando el agua? ¿Que los trabajadores que arreglan el Sanatorio de Putaendo están impagos de sueldos? ¿Que nos diría a nosotros si viniera hoy a

Aconcagua, lo reconoceríamos, le haríamos caso? Menos mal que no hay detenciones por sospecha.

Luego se queja de que “han convertido la casa de su Padre en lugar de comercio”. Esta es la parte más fácil: echarle la culpa a la Iglesia por los cobros de sacramentos y otros servicios, y asunto arreglado. Pero la cosa es más grave que culpar a los comerciantes y cambistas que hacían su pega en el templo. Seguramente no todos daban boletas y otros aumentaban gastos para bajar impuestos, mal que mal eran judíos, pero la cosa importante no iba por ahí.

Al domingo siguiente el texto nos recuerda otro punto básico y bastante olvidado no solo de nuestras autoridades, sino también de nosotros en el diario vivir. Porque no hay nada más fácil y que nos gusta practicar, que echarle la culpa al otro. Creo que no solo es un deporte nacional, debe ser mundial, lo pondrán en los próximos Juegos Olímpicos.

Vamos al texto en cuestión: “porque Dios no envió a su hijo a condenar al mundo, lo envió a salvarlo”. Y aquí empiezan los problemas y las visiones encontradas. Para algunos esto debe ser el club de los buenos, de los sin mancha, de los puros, de los normales, de los que cumplen los mandamientos, de los matrimonios bien constituidos, de los que son ejemplo, etc.

etc. Y para otros, aquí no queda nadie afuera, todos pueden entrar, aun los que no pagan. Francisco, ese argentino caído del cielo dijo: La Iglesia debe ser como un hospital de campaña, ahí no te preguntan Isapre o Fonasa, ahí te atienden vengas de donde vengas y vengas como vengas. Nadie queda sin atender: no voy a mencionar una lista, pues sería interminable, pero te voy a poner un ejemplo: esa mujer que aborto también entra, pues seguramente necesita más que otras. Y llegamos al 5º y último domingo de cuaresma y Jesús nos habla del grano de trigo, que debe morir para dar fruto. De que cuando sea levantado en alto, atraerá todos hacia él y dice el texto que aparecen unos griegos que preguntan por él. ¿Qué monos pintan los griegos? Muy simple, se acerca la Pascua, su muerte, será levantado en cruz y todos lo verán. Y los griegos se preguntarán. Se rompen las fronteras de Israel, la salvación no es para un pueblo, es para toda la humanidad. Por eso que pueden entrar todos. La cuaresma es un camino y hay que recorrerlo, pero no es solo para este tiempo, es para todos los días. Y parte por el ABC de la vida: que necesita tu prójimo cercano.

Estanislao Muñoz

CARTAS AL DIRECTOR

Critica las denominadas detenciones ciudadanas

Sr Director:

En su edición del día lunes 16 del presente mes, da cuenta de otra ‘detención ciudadana’ producida en nuestra ciudad. Al parecer se hizo costumbre entre locatarios y transeúntes el atrapar a delincuentes comunes y proceder a un linchamiento colectivo. La idea de una ‘detención’ es sólo una forma eufemística para justificar la violencia, el atropello a la dignidad humana por aquellos ‘héroes anónimos’ que refugados en la masa proceden a maltratar al delincuente.

Al observar los videos de estos linchamientos da la sensación de que vivimos en una ciudad sin ley, es el triunfo de las campañas políticas del terror bajo el eslogan de ‘puerta giratoria’ de las cárceles; y por tanto, la justificación de presupuestos millonarios para cuerpos policíacos, en desmedro de inversión en arte y cultura.

Yo también he sido víctima de robo, pero también me ha tocado trabajar al in-

terior de la cárcel, a la que tanto apelan candidatos y vecinos. Y ambas experiencias me han llevado a averiguar dónde está el origen de la mayoría de los internos y en gran parte viene de un sistema injusto que destruye las familias, arrastrando una brecha socioeconómica histórica, caldo de cultivo para las conductas antisociales más comunes.

La experiencia indica que toda vez que la masa se hace cargo de la justicia en contextos de normalidad jurídica y política, surgen las matanzas y los caudillismos militares arrastrando un manto de sangre y terror (la crucifixión de Cristo fue por un pedido de la masa, el ascenso de Hitler fue a través de masas enajenadas que lo enarbolaron en 1933, los cientos de jóvenes que marcharon en Chacarillas apoyando al Pinochet o aquellos fanáticos religiosos que apedrean homosexuales y mujeres en Oriente son sólo una muestra de la irracionalidad del colectivo aje-

nos al Derecho). Es por eso que muchos intelectuales del siglo XX y XXI, así como líderes políticos y religiosos ha llamado a construir y trabajar en base al respeto intransable de los Derechos Humanos.

El llamado es para las autoridades para que refuerzen la presencia policial, en paralelo a trabajar por las mejoras en condiciones de rehabilitación para los reos; así como de reforzar la habitabilidad digna de tatos que están viviendo al límite de la vulnerabilidad. También para los que trabajamos en la sala de clases, nuestro deber es reforzar la enseñanza transversal de los Derechos del Hombre, no es el tiempo de volver a las milicias cívicas armadas que fueron populares en Chile durante el periodo 1930-1973.

Que la próxima vez que la ciudadanía se arme, que sea sólo para derrocar tiranos y no para maltratar a hermanos.

Francisco Rafael Ovalle Pantoja

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
21-03-2015	25.606,48	21-03-2015	24.591,09
20-03-2015	25.603,78	20-03-2015	24.587,92
19-03-2015	25.601,07	19-03-2015	24.584,76
18-03-2015	25.598,37	18-03-2015	24.581,59
17-03-2015	25.595,67	17-03-2015	24.578,43
16-03-2015	25.592,96	16-03-2015	24.575,26
UTM		Marzo-2015	43.068,00

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Desde 1929
a la Era Digital

...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

EL TRABAJO

Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo - Salinas 348 - Fono 342343170 - San Felipe

Finaliza plazo para postular a Programa de Pasajes

Hasta este viernes, en el Departamento Social ubicado en la Dirección de Desarrollo Comunitario (Salinas 381), se prolonga el proceso de recepción de documentos exigidos a los estudiantes que están postulando al Programa de Becas de Pasajes.

La información la entregó Maricel Maldonado, asistente social, quien señaló que este año, poco más de 900 jóvenes que cursan estudios superiores en Santiago o Valparaíso postularon para acceder al Programa de Becas de Pasajes, que tradicionalmente ejecuta la corporación edilicia y que el 2014 favoreció a más de mil

jóvenes.

“Queremos llamar a los estudiantes para que lleven la documentación de respaldo, porque quienes no lo hagan, no podrán continuar en este proceso de postulación”, señaló Maldonado.

El programa contempla la entrega por estudiante, de un pasaje de ida y de regreso de manera mensual, entre abril y diciembre, para lo cual los jóvenes deben acreditar su condición de alumnos regulares, registrar domicilio en San Felipe y tener ficha de protección social.

Hasta el momento no está claro cuántos jóvenes

Más de 900 jóvenes de la comuna postularon al programa que ejecuta la municipalidad.

serán favorecidos este año 2015, ya que no se ha definido cuál será el presupuesto con que contará la municipalidad para ese programa.

Lo anterior, según explicó Maldonado, la Dideco deberá entregar una propuesta basada en la cifra de postulantes, al Concejo Municipal, indicando los montos que representa la entrega de becas, y dependiendo del criterio del concejo, se establecerá el monto y por ende, la cantidad de jóvenes que sean favorecidos.

“Una vez que terminemos la recepción de documentos, hacemos un cruce de información y se presenta la propuesta al Concejo Municipal, para que aprueben la asignación de recursos. Esperamos que eso ocurra a mediados de abril y a fines de ese mes, se es-

taría iniciando el proceso de entrega del beneficio”, manifestó la profesional.

Recalcó finalmente que en agosto próximo, se deben presentar de nuevo los documentos de alumno regular, para de esa manera constatar que los beneficiados continúan sus procesos de formación universitaria.



Maricel Maldonado, asistente social.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Viernes	Despejado	Mín. 11° C Máx. 38° C	
Sábado	Despejado	Mín. 10° C Máx. 32° C	
Domingo	Despejado	Mín. 10° C Máx. 32° C	

REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

**ZONA
WI-FI**

*Alojamiento
*Baño Privado
*TV Cable
*Salones climatizados
*Manifestaciones
*Carnes, Parrilladas
*Almuerzos de Casa de lunes a domingo

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

PARA CARNES...KAR !!

TELÉFONOS DE EMERGENCIA		
CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
BOMBEROS	132	342 518884
GOBERNACIÓN		342 373200
CESFAM SAN FELIPE EL REAL		342 492010
PEDIR HORA AL MÉDICO	800 432 244	(Entre 6 y 7 AM)
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	
CARABINEROS INFORMACIONES	139	

Abren postulaciones para Fondo de Desarrollo de Ferias libres

En la Feria Mercado Central de San Felipe, el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec Valparaíso, lanzó el Fondo de Desarrollo de Ferias Libres, el que beneficiará alrededor de 20.000 personas que laboran en las ferias libres de la región y, de paso, mejorará el importante servicio que prestan a la comunidad.

En la oportunidad, el Director Regional de Sercotec, Víctor Hugo Fernández, y el jefe comunal Patricio Freire, hicieron un llamado a los locatarios a participar en este programa e instaron a los consumidores a preferir estos mercados al aire libre para realizar sus compras, ya que ofrecen no solo productos saludables y con buenos precios, sino que

además ayudan a dinamizar la economía local y regional.

Uno de los recintos beneficiados fue la Feria Mercado Central de San Felipe, el que inauguró un nuevo sistema de luminarias y mejoras en la techumbre gracias al aporte de Sercotec que bordeó los 14.000.000 de pesos. Dicho proyecto también contempló capacitaciones y campañas publicitarias de difusión y promoción.

Finalmente, pueden acceder a los fondos concursables de ferias libres que estén habilitados con un mínimo de 15 puestos, con feriantes asociados a través de asociaciones gremiales, sindicatos, asociaciones funcionales u otro tipo de organización.

El plazo para postular vence el próximo 10 de abril. Las ferias interesadas deben ingresar a www.sercotec.cl, seleccionar la Región de Valparaíso y descargar las bases de postulación correspondientes.

Los montos a entregar llegan a 200.000 pesos por puesto, para asistencia técnica, capacitación e inversiones en infraestructura y equipamiento.

Uno de los recintos beneficiados fue la Feria Mercado Central de San Felipe, que hoy inauguró un nuevo sistema de luminarias y mejoras en la techumbre gracias al aporte de Sercotec que bordeó los 14.000.000 de pesos. Dicho proyecto también contempló capacitaciones y campañas publicitarias de difusión y promoción.



El Director Regional de Sercotec, Víctor Hugo Fernández, y el Alcalde Patricio Freire inaugurando nuevas luminarias y techumbre para Feria Mercado Central de San Felipe.

Covarrubias: “Hay alcaldes que están porque la reforma educacional fracase”

Después de conocer la respuesta solicitada mediante Ley de Transparencia, el concejal Ricardo Covarrubias se mostró decepcionado al leer el informe de los profesores que deben acogerse a la Ley 20.804 que pasan de contrata a titulares, como parte de la agenda corta implementada por el gobierno, el Colegio de Profesores y el parlamento y que quedó promulgada a contar del 31 de enero del año 2015.

“Efectivamente ya tengo en mi poder el informe con toda la enunciación que me otorgó el director del Daem, Sr. Iván Silva este martes en la sesión de concejo municipal, donde el desglose tiene 66 docentes que logran la titularidad, 15 que van con consulta a la Contraloría, 257 profesores que a juicio de los equipos y el municipio no cumplen con los requisitos legales de titularidad”, aseveró el concejal.

En tal aspecto, Covarrubias manifestó que tiene antecedentes en que otros municipios también no están cumpliendo por lo encomendado por esta ley, “lo que da la impresión que a muchos alcaldes o asesores pareciera que no les gusta la reforma educacional y eso es grave porque es una ley y ante ello estoy realizando las

averiguaciones pertinentes a todas las instancias para resolver con transparencia el problema porque existe disconformidad en los profesores” dijo.

Al ser consultado sobre quienes tienen el derecho a la titularidad, el concejal dijo que los requisitos son: “Ser profesional de la educación parvularia, básica, media o diferencial, las docentes diferenciales fueron consideradas por el ministro Eyzaguirre durante la discusión en la Sala de la Cámara de Diputados el día 18 de diciembre de 2014 como consta en la página 237 de la historia de la ley”, precisó.

Al mismo tiempo recordó “que al 31 de julio de 2014 estuviesen en una dotación docente municipal en calidad de contrata, que se haya desempeñado como docentes de aula tres años continuos o cuatro años discontinuos para el mismo municipio y que tengan un mínimo de 20 horas de docencia de aula incluidas sus respectivas horas no lectivas” indicó Ricardo Covarrubias.

Sin embargo el concejal indicó que la idea de él, es poder solucionar el problema “porque de lo contrario esto se puede transformar en algo estrepitoso para la



Concejal Ricardo Covarrubias decepcionado con proceso de titularidad de docentes municipalizados.

educación municipal donde San Felipe no está al margen, y en ese escenario pienso claramente que pareciera que hay alcaldes que están porque la reforma educacional fracase y eso sería muy grave si más aún dicen pertenecer de manera directa o indirectamente a la Nueva Mayoría”, puntualizó.

Finalmente manifestó que ve con preocupación cierta actitud en la gestión de los Daem porque algunos están operando a la inversa a lo que propone una ley como la 20.804; “entonces con este escenario nos podríamos ver enfrentados en serios problemas si se lleva a efecto la desmunicipalización de la educación”, concluyó Ricardo Covarrubias.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
EN LLAY LLAY Y CATEMU

VIERNES 20 MARZO

09:00 Rep. Noticias Edición Central

10:00 Dibujos Animados

12:30 Cocinando con José Andrés

13:00 Al sur del Mundo

14:00 VTV Noticias Edición Mediodía

14:40 Música en VTV 2

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV 2

18:30 VTV Noticias Edición Tarde

19:00 Dibujos Animados

19:30 El Radar (rep.)

21:00 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Edición Central

22:20 VTV Tiempo

22:30 Lo mejor de Coctel de Tangos, 1° Temporada

00:00 VTV Noticias Edición Noche

Marzo 2015



DIA	HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
Jueves 19	18:00 Horas	Teatro Municipal	Reunión Plan Regulador. SECPLA
Viernes 20	20:00 Horas	Teatro Municipal	Sesiones Ser, programa transmitido en vivo por Radio Ser con la banda "Coronel"
Domingo 22	10:00 Horas	Frontis Municipalidad	Tour Ecológico Patrimonial "Piedras mágicas de Pillo Pillo". Inscribete en cultura@sanfe.cl O al fono 2509082
Domingo 22	18:00 Horas	Villa Los Álamos	Intervención Payasa. Compañía Clownpamento

Publican segunda nómina de beneficiarios del Aporte Familiar Permanente

El pasado 16 de marzo se dio a conocer la segunda nómina de beneficiarios que están en condiciones de recibir de pago del Aporte Familiar Permanente (ex Bono Marzo).

Este nuevo grupo corresponde a aquellas personas que tienen Asignaciones Familiares o Maternales, que no son usuarios frecuentes del Instituto de Previsión Social y cuya remuneración bruta es menor a 537.834 pesos.

«Esta semana se ha publicado el listado definitivo de beneficiarios que reciben

Las averiguaciones se pueden hacer en el 600 252 0505 o en www.aportefamiliar.cl, sitio a través del cual también se puede apelar.

el Aporte Familiar Permanente, por lo tanto, invitamos a todas las familias a revisar la página web www.aportefamiliar.cl o llamar al teléfono 600 252 0505, con el objeto de revisar si son beneficiarios y proceder a cobrar el aporte a la brevedad para que sea útil en lo que resta de este mes de marzo», explicó el Secretario Regional

Ministerial de Desarrollo Social de Valparaíso, Abel Gallardo.

A partir de esta publicación, existe un plazo de nueve meses para cobrar el Aporte Familiar Permanente, sin embargo, el llamado de las autoridades es a consultar a la brevedad si se es beneficiario y hacer efectiva lo antes posible esta ayuda.

En cuanto a las apelaciones, quienes no se encuentren en la nómina, pueden apelar desde este 17 de marzo y revertir la situación, esto para quienes consideran que tienen requisitos para recibir este derecho. La apelación debe realizarse en el mismo sitio web, www.aportefamiliar.cl.

BENEFICIARIOS DEL APORTE FAMILIAR PERMANENTE 2015:

• Grupo A: Beneficiarios de Asignación Fami-



El 16 de marzo se publicó la segunda nómina de beneficiados por el Aporte Familiar Permanente.



El beneficio tiene un plazo de 9 meses para ser cobrado por las familias favorecidas.

liar o Maternal y de Subsidio Único Familiar, presentes en los registros al 31 de diciembre del año pasado. Ellos cobran 41.236 pesos por

cada carga familiar acreditada.

• Grupo B: Familias del Chile Solidario o Subsidio de Seguridades y Oportunidades (ex Ingre-

so Ético Familiar), beneficiarias al 31 de diciembre del año pasado. A este grupo le corresponde un pago único de 41.236 pesos por hogar.

Efectúan importantes trabajos en caminos de Santa María

Vialidad ha estado ejecutando trabajos en caminos de diferentes sectores de la Comuna de Santa María, los que comprenden un total de 18 kilómetros de aplicación del denominado sello asfáltico y que tiene financiamiento de administración directa de Vialidad. Los sectores que han sido beneficiados

con estas obras son San José, Lo Calvo, Jahuelito, La higuera, San Fernando y Placilla.

La Directora de la Institución, Claudia Lizama, respecto de los detalles de las obras que ya han sido ejecutadas, señaló que se ha realizado un bacheo de la ruta, además del retiro de elementos de la calzada,

para proceder con el riego de liga y posteriormente aplicar una capa asfáltica.

A lo anterior hay que sumar otra inversión en Santa María, correspondientes al sello en la calle Autonomía, además de demarcación entre Jahuel y Santa Filomena.

PAGA TU PERMISO DE CIRCULACIÓN EN SAN-FELIPE

CHILE

¡GANAMOS TODOS!

+ EDUCACIÓN

+ SALUD

+ PROYECTOS

+ INVERSIÓN

PUNTOS DE ATENCIÓN

Municipalidad, Hall Tesorería

08:00 hrs. a 13:00 hrs. // 14:30 hrs. a 16:00 hrs.

ATENCIÓN TODO EL DÍA

Estadio Municipal de San Felipe - Supermercados Santa Isabel, Jumbo y Lider Express - Sodimac / CMR - Tottus / CMR

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Letreros propaganda y otros
- Traslado de maquinaria
- Podas
- Contenedores

Certificado por



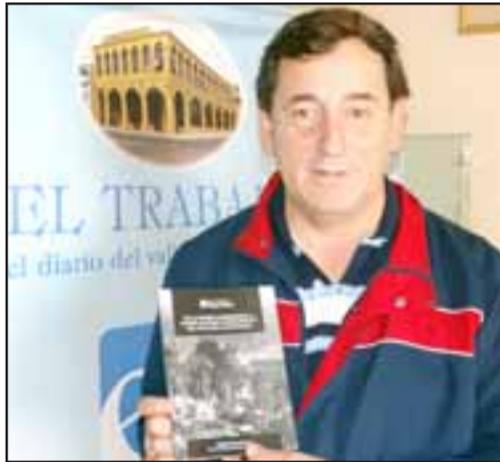
LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Profesor Upla y columnista de Diario El Trabajo edita libro sobre patrimonio

En diciembre pasado se terminó de imprimir la primera edición del libro **'De la Teoría Patrimonial a Compilaciones Sanfelipeñas del Valle del Aconcagua'**, escrito por Gastón Gaete Coddou, Geógrafo y Profesor de la Carrera de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad de Playa Ancha, Campus San Felipe, quien ha dedicado más de una década a destacar diversos aspectos de la realidad patrimonial de Chile y especialmente del Valle de Aconcagua.



Gastón Gaete Coddou, Geógrafo y Profesor Carrera Pedagogía en Historia y Geografía Universidad de Playa Ancha.

Esta obra recoge artículos publicados en el Diario El Trabajo de San Felipe y otros trabajos presentados

en el marco del II Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Gobiernos Intermedios (Alagi), siendo el objetivo de esta compilación el de contribuir al conocimiento y puesta en valor de diversos aspectos patrimoniales.

AVISO: Orden de no pago a cheque fiscal destruido N° 0854142, Cta. Cte. N° 23309065158 del Banco Estado, Suc. Quillota. 20/3

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 8016859, Cta. Cte. N° 972083666 del Banco Scotiabank, Suc. San Felipe. 18/3

CITACIÓN

Se cita a Asamblea Ordinaria de socios del Centro de Ex Alumnos del Instituto Abdón Cifuentes, para el día 28 de marzo de 2015 a las 11.30 horas, en dependencias del colegio.

LA DIRECTIVA

AVISO: Por robo quedan nulos cheques desde N° 3656245 al 3656275, Cta. Cte. N° 22300006101 del Banco Estado, Suc. San Felipe. 20/3



Miembros de la Mesa de Género de Andina celebran la inclusión de indicadores en el convenio de desempeño único divisional.

Codelco Andina firma inclusión de indicadores de equidad de género en su convenio de desempeño

En marzo, el gerente general de Andina, Ricardo Palma, junto a la Mesa de Género de la División – conformada por represen-

tantes de los sectores administrativo y sindical– firmaron el documento que impulsa el desarrollo de una política corporativa acorde

a la norma de certificación NCh3262 de Gestión de igualdad de género y Conciliación de la vida laboral, familia y personal.

La inclusión de los indicadores (sellada en la conmemoración que Andina hizo del Día internacional de la Mujer) en el convenio, busca aportar en la meta corporativa de alcanzar el 20% del personal femenino al año 2020, incorporando estándares adecuados en materias de habitabilidad, servicios y vestuario. Actualmente, la dotación femenina en la División es de 5,5% del total de trabajadores.

REMATE

Ante Juez árbitro, calle Santo Domingo N° 154, San Felipe, el día 07 de Abril del 2015, 18.00 horas oficina árbitro, se llevará a efecto el remate de un inmueble ubicado en Calle Salinas N° 158 esquina de Santo Domingo, comuna de San Felipe, inscrita a fojas 1144 N° 1311 del Registro de Propiedad del año 1996, a fojas 1660 vuelta N° 1777 del Registro de Propiedad del año 2009, a fojas 57 N° 65 del Registro de Propiedad del año 2010, a fojas 153 vuelta N° 168 del Registro de Propiedad del año 2010, y a fojas 441 vuelta N° 476 del Registro de Propiedad del año 2010, todas del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.

El precio del remate se pagará al contado. Mínimo para las posturas será la suma de \$134.799.000.-

Todos postor para tener derecho a hacer posturas, incluido los comuneros, deberá presentar vale vista a la orden del Juez Partidor por el equivalente al 10% del mínimo.

La propiedad se vende ad-corpus en el estado que actualmente se encuentra, libre de todo gravamen, con todos sus derechos, usos y costumbre, activas y pasivas.

Bases y antecedentes, Juicio arbitral, caratulados **"Concha Guzmán con Olguín Cataldo"**. 20/4

SE HACEN TORTAS

De Cumpleaños Novios y Eventos

Fono: **73725331**
76934995

Previene el contagio de VIRUS HANTAVIRA
Chile te quiere sano

Zonas rurales:

- Mantén el exterior de las casas y bodegas libres de maleza y basura.
- Señala y desmonta alambres eléctricos y torres.
- Ventila por 30 minutos los lugares cerrados por largo tiempo.
- Quita a zorros, colares y lechuzas, ya que se portadores de ratones y del virus.

Zonas de camping:

- Elige camping autorizados, limpia y libera de residuos y puntas.
- Usa sacos con piso, tierra y cangrejos.
- Guarda alimentos en envases resistentes con tapa.
- No dejes platos u otros residuos al alcance de los ratones.
- Cambia sólo por senderos habilitados.
- Mantén la basura en sus puntos cerrados y sí en recipientes autorizados.

600-360-7777
Más información en minsal.cl

JUNTOS, UN CHILE MEJOR
Ministerio de Salud
Sistema de Chile



ESCUELA "MARÍA ESPÍNOLA ESPINOSA"

San Fernando 748 - Santa María

MATRÍCULAS ABIERTAS TODO EL AÑO

Enseñanza de Pre-Kinder a 8° Educación Básica

Programa Digital "Activamente"

EDUCACIÓN PERSONALIZADA

Continúa el escándalo Pixels

Presentaron boleta de garantía falsificada por 4.000 millones de pesos para adjudicarse obras en el Psiquiátrico de Putaendo

PUTAENDO.- En un verdadero escándalo se ha convertido en las últimas horas, la confirmación que la empresa Pixels SPA, emitió una boleta de garantía falsificada por 4.000 millones de pesos para adjudicarse la licitación de las obras de reconstrucción del Hospital Psiquiátrico Dr. Phillipe Pinel de Putaendo.

En la mañana de estos jueves, todos los trabajadores, a los cuales por cierto se les adeudan sueldos, imposiciones y horas extras, llegaron hasta la obra y se encontraron con un pequeño cartel que prohibía el ingreso, con guardias de seguridad de una empresa privada y sin ningún distintivo o cartel de la empresa Pixels.

Con el correr de los minutos, se fueron informando que el Ministerio de Salud había decidido poner término al vínculo laboral con Pixels por un sinnúmero de irregularidades, lo que llevó a más de 50 trabajadores a tomarse el camino de

acceso principal al Hospital Psiquiátrico, para lo cual levantaron barricadas en la calle José Antonio Salinas, exigiendo una respuesta concreta y definitiva del Servicio de Salud Aconcagua y del Ministerio de Salud, entidades que contrataron a Pixels.

Al mediodía, en la Fiscalía de San Felipe, la Dra. Vilma Olave, Directora del Servicio de Salud Aconcagua, en compañía del Gobernador Eduardo León y del Alcalde Guillermo Reyes, presentaron una querrela por el delito de estafa y falsificación de instrumento privado en contra de Pixels.

Vilma Olave señaló que se había decidido poner término al contrato bajo las causales de incumplimiento del contrato, la no cancelación de las remuneraciones a los trabajadores y las deudas que mantiene la constructora con proveedores, y que tal como lo establece la ley, al hacer efectiva la boleta de garantía se

enteraron que ésta era totalmente falsa, reconociendo que por las características de papel y el documento, nunca levantó sospechas pues cumplía con todos los requerimientos de una boleta de garantía original.

La Dra. Olave, calificó el hecho como grave y, en forma inmediata, ordenó un sumario interno y además presentó la querrela en la Fiscalía, agregando que el Servicio de Salud ayudará dentro de lo que establece la ley para que a los trabajadores se les pueda cancelar lo que se les adeuda al igual que a los proveedores.

Finalmente, la Directora del Servicio de Salud Aconcagua sostuvo que, lo más probable, es que se deba llamar a una nueva licitación para el reinicio de los trabajos, por lo que no aseguró que los trabajadores puedan seguir prestando servicios en las obras del Hospital Psiquiátrico durante este tiempo.

En tanto, el Gobernador Eduardo León calificó lo ocurrido como un escándalo y precisó que esto partió mal desde el momento de la licitación, y que francamente el daño a los trabajadores y empresas es enorme, por lo que la Gobernación también se hizo parte en la querrela y reiteró que hoy lo más importante es ver cuando se reinician las obras de reconstrucción del hospital.

El Alcalde Guillermo Reyes señaló, visiblemente



Más de 50 trabajadores se tomaron el camino de acceso principal al Hospital Psiquiátrico Dr. Phillipe Pinel de Putaendo.

molesto, que esta situación es una falta de respeto a la comuna, a los funcionarios del psiquiátrico y a los trabajadores, por lo que confía en las acciones que lleva adelante la Dra. Olave y mostró su esperanza en que ojala los bienes de la empresa Pixels sean embargados para pagar los dineros que adeuda sobre todo a los tra-

bajadores.

Diario El Trabajo dio la voz de alerta sólo 48 horas antes al filtrar en exclusiva los documentos que demuestran como la misma empresa Pixels presentó una boleta falsa por 85 millones de pesos al Municipio de Tiltil, y a medida que pasan las horas, se suman nuevos antecedentes que

incluso, de ser confirmados, podrían convertirse en un escándalo de proporciones insospechadas.

A eso de las 15:30 horas, los trabajadores despejaron el camino que conduce al Hospital Psiquiátrico a la espera de sostener una reunión con las autoridades pertinentes a las 18:00 horas.

Patricio Gallardo M.



Las autoridades esperan que los bienes de la empresa Pixels puedan ser embargados para así pagar dineros que se adeudan a los trabajadores.



En medio de gran expectación periodística, en la Fiscalía de San Felipe, la Directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Vilma Olave, el Gobernador Eduardo León y el Alcalde Guillermo Reyes, presentaron una querrela por el delito de estafa y falsificación de instrumento privado en contra de Pixels.

CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

www.busesahumada.cl

En emotiva ceremonia con participación de vecinos y autoridades Inauguran asfalto de calles El Gancho y El Peral

PUTAENDO.- Los vecinos de Calles El Gancho y El Peral, junto a importantes autoridades, en una emotiva ceremonia y cumpliendo un sueño largamente anhelado, inauguraron el asfalto de ambas calles la tarde de este martes.

La actividad se realizó en el sector Las Computas donde se inicia la Calle El Peral y contó con la presencia del Seremi de Obras Públicas, Miguel Saavedra, el Gobernador Eduardo León, el Alcalde Guillermo Reyes junto a los Concejales

Sergio Zamora, Julio Aravena y Carlos Gallardo, además de la Directora Biprovincial de Vialidad, Claudia Lizama, el Padre Ricardo Gómez, el Presidente de la Junta de Vecinos de Pillo-Pillo, Sergio Olivares, la Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Valle de Putaendo, María Salinas y un grupo importante de vecinos de la zona.

En lo netamente protocolar, el Presidente de la Junta de Vecinos de Pillo-Pillo, Sergio Olivares, sostuvo

que inaugurar el asfalto de ambas calles es un avance enorme para la comunidad, porque se dejan atrás años de tierra y barro y se da paso sistemáticamente a la modernidad que viene de la mano con tener un camino en buenas condiciones.

Olivares recordó que siempre fue un sueño tener ese camino asfaltado y visiblemente emocionado no olvidó mencionar a su madre ya fallecida, la Sra. María Gallardo, quien fue una impulsora y luchadora por este proyecto que hoy se

entregó, cuando El Gancho y El Peral eran prácticamente una huella.

El Presidente de la Junta de Vecinos de Pillo-Pillo, tuvo palabras de agradecimiento para la Municipalidad de Putaendo y en especial para el Gobernador Eduardo León, de quien destacó su compromiso y constante apoyo para la concreción de este anhelado sueño.

También hicieron uso de la palabra el Administrador Municipal Fabián Muñoz, el Gobernador Eduardo León y el Seremi de Obras Públicas Miguel Saavedra, a lo que se sumó una presentación artística a través de la cueca y la bendición del nuevo camino por parte del Padre Ricardo Gómez.

En conversación con nuestro medio, el Seremi de Obras Públicas, Miguel Saavedra, precisó que estas obras son fundamentales para el crecimiento del país, pues favorecen de manera especial a sectores muy postergados y se mostró feliz de haber sido invitado a la inauguración de este asfalto, valorando el empuje, perseverancia y tenacidad de los dirigentes, junto con desta-



El Presidente de la Junta de Vecinos de Pillo-Pillo, Sergio Olivares, junto al Gobernador Eduardo León, entre otras autoridades de gobierno.

car el apoyo de Vialidad y del Gobernador Eduardo León en la concreción de este proyecto.

Consultado por los plazos para el inicio de las obras de la carretera desde el Puente Putaendo hasta Panquehue, Miguel Saavedra declaró que hoy se encuentra en una etapa de estudio y diseño e indicó que existen algunas complicaciones, sobre todo en el tramo que comprende el sector 21 de Mayor, pero aseguró que es una carretera necesaria, confirmando que en este momento aún no existe fecha para el inicio de las obras, porque primero se debe conversar detenidamente y escuchar a todos los vecinos del sector.

Por su parte, el Gobernador Eduardo León no

pudo ocultar su felicidad, ya que cuando asumió como Gobernador hizo un compromiso con los dirigentes y vecinos, recordando cuando a los residentes les indicó que las grandes obras son importantes, pero a veces las cosas más pequeñas son más significativas, en alusión al sentimiento de alegría que tienen los vecinos del sector al inaugurar el asfalto de ambos caminos y reiteró su compromiso de seguir trabajando en terreno, tal como lo ha pedido la Presidenta Michelle Bachelet y en lo que ha sido su sello como Gobernador, escuchando, estando en el lugar y ayudando a buscar soluciones junto a todas las autoridades en diferentes temas.

Patricio Gallardo M.

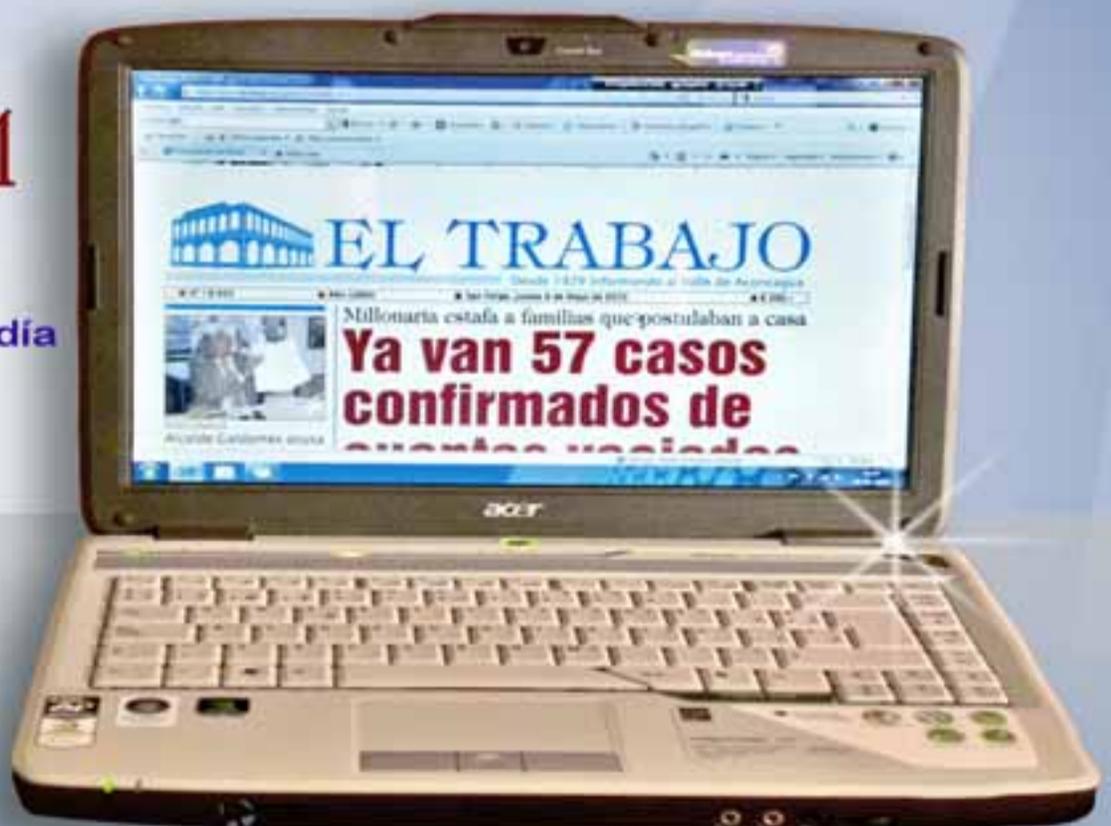


Los vecinos de Calles El Gancho y El Peral, inauguraron el asfalto de ambas calles junto a diversas autoridades de gobierno.

Desde 1929 a la Era Digital

...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl



El Trabajo - Salinas 348 - Fono 342343170 - San Felipe

Colectados en campaña de Carnes KAR:

Dos escuelas rurales recibirán donación de útiles escolares

La campaña solidaria escolar que cada año realiza Carnes KAR y a la que esta vez se incorporó Restaurante Raconto, terminó ayer con cifras muy positivas, pues al menos dos escuelas rurales de nuestra provincia serán favorecidas con estos valiosos implementos de estudio, mismos

que fueron donados por los sanfelipeños.

«Quiero a nombre de Carnes KAR, dar las gracias públicamente a todos quienes nos han entregado lápices, cuadernos, estuches de geometría, temperas y lapiceros, algunas mochilas escolares y muchos libros, a todos ellos

nuestro sincero agradecimiento», comentó a **Diario El Trabajo** Juan González, administrador de Carnes KAR.

Según lo explicado por González, «este año las escuelas favorecidas son dos, la escuela rural de Casablanca y una de sector 21 de Mayo que aún no hemos



Personal de Carnes Kar clasifican cada uno de los recursos aportados por los lectores de Diario El Trabajo y clientes de las empresas involucradas en esta campaña.



Funcionarios de Carnes KAR muestran alegres parte de las donaciones que los sanfelipeños entregaron para las dos escuelitas rurales elegidas este año.



Juan González, administrador de Carnes Kar de San Felipe.

definido. Deseamos dar bastante a dos, y no dar poquito a muchas», agregó González. Este funcionario adelantó también, que du-

rante 2015 ellos tienen programadas otras campañas solidarias.

Roberto González Short rgonzalez@eltrabajo.cl

PROGRAMA TUS COMPRAS Y APROVECHA DE AHORRAR

días de descuentos JUMBO

martes
12% DCTO
carnes
SÓLO VENCENDO

miércoles
12% DCTO
pastelería
TOFTAS Y KUCHENES ELABORACIÓN PROPIA

jueves
12% DCTO
frutas & VERDURAS

viernes
12% DCTO
pescadería
FRESCA Y CONGELADA

TUS DESCUENTOS DE CADA DÍA

En Jumbo encontrarás siempre una oportunidad de tener la mejor calidad al mejor precio, porque en Jumbo la calidad no cuesta más.

Los descuentos se aplican en caja



SERVICIO AL CLIENTE 800 400 3000

Síguenos en:



trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

La emoción ya se instaló en la Liga Vecinal

Fiel a su historia y tradición, este domingo en la cancha Parrasia volverá a vivirse otra jornada cargada de emoción en el torneo central de la Liga Vecinal, en donde, a pesar que solo han pasado dos jornadas,



Víctor Araya 'Petineli'

los mismos de siempre ya se apoderaron de los lugares de vanguardia, con la salvedad que Villa Los Álamos, está ocupando un lugar destacado en la tabla de posiciones.

En la cita del domingo, que partirá cerca de las diez de la mañana, sobresale el duelo entre Villa Los Álamos y Pedro Aguirre Cerda, el que pondrá a prueba el liderazgo del equipo sorpresa del campeonato.

La programación para este domingo es la siguiente:

Aconcagua – Carlos Barrera; Villa Los Álamos – Pedro Aguirre Cerda; Her-

nán Pérez Quijanes – Unión Esperanza; Resto del Mundo – Villa Argelia; Los Amigos – Andacollo; Tsunami – Unión Esfuerzo; Barcelona – Santos.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Villa Los Álamos	6
Tsunami	6
Aconcagua	6
Santos	6
Andacollo	4
Pedro Aguirre Cerda	3
Unión Esperanza	3
Resto del Mundo	3
Carlos Barrera	3
Hernán Pérez Quijanes	1
Barcelona	0

Villa Argelia 0
Unión Esfuerzo 0
Los Amigos 0

En los Súper Seniors de completa la fecha

Hoy a partir de las 20:00 con dos partidos en carpeta, se completará la fecha correspondiente al campeonato para jugadores mayores de 55 años, que tiene en Villa Los Amigos a su virtual monarca.

Programación, viernes 20 de marzo

20:00 horas, Barcelona – Hernán Pérez Quijanes
21:15 horas, Villa Argelia - Tsunami

*Estadísticas: Víctor Araya 'Petineli'



El domingo en la cancha Parrasia se jugará la tercera fecha del campeonato oficial de la Liga Vecinal.

Trasandino jugará hoy su segundo partido bajo el mando de Jorge Miranda

A estas alturas, cuando el campeonato entró en su recta final, se podría pensar que Trasandino ya juega solo por el honor y con el único incentivo de intentar terminar lo más arriba posible para así poner fin y de manera digna esta agitada campaña 2014 – 2015.

A simple vista esto suena como un trámite más, si no fuera porque en la banca de los andinos, el profesor Jorge Miranda, rendirá su segundo examen al mando del primer equipo, cosa no menor debido a que cada integrante del plantel y el mismo adiestrador están obligados a demostrar

La escuadra de Los Andes, llega al encuentro de esta tarde en el octavo lugar con 31 puntos; su rival es el cuarto con 45.

sus cualidades para seguir en 'El Tra' o ganarse una oportunidad en otro equipo del fútbol profesional chileno, así que esta tarde los aconcagüinos afrontarán con mucha responsabilidad el difícil encuentro que a partir de las ocho de la noche sostendrán con Deportes La Pintana, la gran revelación de la Segunda División.

El cotejo tendrá como escenario el estadio Municipal de esa populosa comu-

na capitalina y será dirigido por el juez Marcelo Jeria.

Programación fecha 12º segunda rueda

Viernes 20 de marzo
Naval – Deportes Melipilla; Deportes La Pintana – Trasandino.

Sábado 21 de marzo

San Antonio – Deportes Valdivia; Ovalle – Mejillones; Maipo Quilicura – Linares.

Domingo 22 de marzo

Puerto Montt – Malleco Unido



Los rinconadinos de Deportivo Gálvez, buscarán sacar ventajas como locales frente a Juventud El Bajío de Quillota.

Aconcagüinos obligados a hacerse fuertes en el inicio de la tercera fase de la 'Orejona'

En horas de ayer, Arfa quinta región, a través de su sitio oficial dio a conocer la programación para los partidos de ida correspondientes a la tercera fase de la Copa de Campeones, en la cual sobreviven 8 clubes del valle de Aconcagua.

Si bien es cierto todos los partidos asoman como imperdibles, la atención del medio se focalizará en los pleitos que sostendrán Juven-

tud Santa María con Centro Chile y Peñarol Reinoso de Catemu con el Colo Colo Farías de San Esteban.

Las series se abrirán mañana y su programación es la siguiente:

Sábado 21 de marzo:

17:00 horas, estadio Municipal de Putaendo; Centro Chile – Juventud Santa María

17:00 horas, estadio Municipal de Catemu; Peñarol Reinoso – Colo Colo Farías

17:00 horas, estadio Independiente de Papudo; Independiente- Fundación Chagres

20:00 horas, estadio Centenario de Los Andes; Deportivo Gálvez – Juventud El Bajío

Domingo 22 de marzo:

17:00 horas, estadio Municipal de Catemu; Santa Rosa – Tricolor

17:00 horas, estadio Municipal de Puchuncavi, General Velásquez – Católica



Los andinos buscaran confirmar el alza experimentada la fecha pasada en la cual hizo su debut el técnico Jorge Miranda

En el Uní solo piensan en sumar ante Everton para seguir dando la pelea por el ascenso

Con las bajas obligadas de Gastón Sirino y Jaime Droguett, Unión San Felipe deberá hacer frente al duro cotejo de mañana ante Everton, un equipo de cuidado y que todavía aspira a entreverarse en la lucha por el título de la Primera B.

Pese a lo complicado del encuentro contra los viñamarinos, el entrenador del Uní, confía en que su escuadra puede salir airoso desde el césped sintético del estadio Lucio Fariña de Quillota. "Ya dimos vuelta la página y ahora solo nos preocupamos y encaramos del partido con Everton, lo

que pasó con Magallanes ya es historia", comentó a **El Trabajo Deportivo**, Cesar Vigevani.

Ante las ausencias de Sirino y Droguett, el coach, señaló: "Va a costar sustituirlos porque ellos venían con ritmo de partido y ensamblados, además que son jugadores determinantes, pero acá hay gente que está esperando su chance y que mejor que la oportunidad les llegue en un partido como este".

Respecto al duelo con los 'Oro y Cielo', Vigevani, afirmó: "Siempre he pensado que es más accesible ju-

gar con equipos que tienen algo que perder, por eso creo que Everton nos pondrá un partido de igual a igual, Dios quiera que las cosas nos salgan como lo hemos planificado; será fundamental estar muy concentrados".

Programación fecha 12º rueda de revanchas Sábado 21 de marzo:

- 15:30 horas, Magallanes - La Serena
- 17:30 horas, Coquimbo - San Luis
- 19:00 horas, Everton - Unión San Felipe
- 20:00 horas, Iberia - Deportes Temuco



Unión San Felipe rendirá mañana un duro examen ante Everton en Quillota.

Domingo 22 de marzo

- 15:30 horas, Lota Schwager - Santiago Morning
- 15:30 horas, Deportes Concepción - Copiapó
- 17:30 horas, Rangers - Curicó Unido

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
San Luis	61
Unión San Felipe	55
Everton	50
Deportes Temuco	45
Concepción	44
Copiapó	42

Curicó Unido	40
Santiago Morning	40
Magallanes	36
Iberia	34
La Serena	33
Rangers	30
Coquimbo Unido	27
Lota Schwager	20

Por amor a la camiseta nadie regala nada

Libertad de Algarrobal en la zona A y Viña Errázuriz en la B, siguen siendo los

Los Halcones quieren volar alto en el Rugby chileno

Mañana sábado será un día especial para el equipo de Rugby aconcañino, Halcones, los que en el estadio Municipal de Calle Larga, frente Old Lions jugarán su primer partido

El partido está programado para las tres de la tarde

por el torneo de la Primera B de la Asociación de Santiago, en lo que será un nuevo desafío para el conjunto que asumió la res-

ponsabilidad de representar al Valle de Aconcagua, en la principal liga de esta ruda disciplina deportiva.



Los Halcones recibirán en Calle Larga a Old Lions en un partido correspondiente a la serie B de la Asociación de Santiago.

clubes dominantes en la etapa decisiva del 'Amor a la Camiseta'. En la jornada pasada Libertad, sumó siete puntos en sus enfrentamientos con El Asiento, mientras que los panquehuinos, estuvieron a punto de pasarle por arriba a El Cobre, con lo que tempranamente ya se ponen las jinetas como principales favoritos para quedarse con su grupo.

Los resultados que se dieron en la fecha anterior fueron:

Zona A:

Libertad 7 - El Asiento 5; Francisco Díaz Lara 10 - Copacabana 3; Santa Filomena 7 - Roberto Huerta 6; Juventud Unida 4 - Valencia San José 8; Unión Escorial 8 - Cóndor 5; Santa Margarita 8 - Rosa Squella 5.

Zona B:

El Cobre 1 - Viña Errázuriz 11; Estrella Roja 10 - Estrella de Putaendo 3; Alianza de Guzmanes 8 - Alianza de Catemu 5.



Libertad de Algarrobal y Viña Errázuriz, dominan casi sin contrapeso sus respectivas zonas en el actual Selim Amar Pozo

Programación fecha 3º

Copacabana - Libertad de Algarrobal; El Asiento - Francisco Díaz Lara; Roberto Huerta - Juventud Unida; Valencia de San José - Santa Filomena; Cóndor - Santa Margarita; Rosa Squella - Unión Escorial; Alianza de Catemu - El Cobre; Estrella de Putaendo -

Alianza de Guzmanes; Viña Errázuriz - Estrella Roja.





Av. Esmeralda 1310 - Los Andes
Teléfono: 34-240 59 16 - Email: losandes@dartel.cl
www.dartel.cl



Más de 40 años abasteciendo proyectos eléctricos en el país

PDI recuperó lujoso automóvil robado

LOS ANDES.- El Grupo Especial de Bienes Robados de la PDI de Los An-



Jefe del Grupo Especial de Bienes Robados de la PDI de Los Andes, Inspector Humberto Cortes

des, logró la recuperación de un automóvil BMW avaluado en 8.000.000 de pesos que había sido sustraído en el mes de diciembre en la ciudad de San Felipe.

El Jefe de esa unidad especializada, Inspector Humberto Cortes, indicó que en el mes de diciembre el propietario del auto B.M.A.V., quien reside en la ciudad de Los Andes, concurre hasta un taller mecánico informal en la villa El Carmen de esa comuna, perteneciente a un conocido, a fin de efectuarle reparaciones.

Sin embargo, cuando lo fue a retirar, el vehículo no estaba, ante lo cual el propietario presentó una de-

Propietario lo había enviado a reparar en donde un conocido y éste nunca se lo devolvió.

nuncia por apropiación indebida.

El Inspector Cortes señaló que de esta manera se iniciaron las indagaciones que dieron sus frutos positivos la tarde del miércoles cuando fue encontrado el auto y detenida la persona que lo había robado, quedando a disposición del Tribunal de Garantía de San Felipe.

Precisó que el vehículo se encontraba completo y se investiga si fue usado para cometer algún tipo de delito, "ya que manejamos algunos antecedentes de de-

litos donde hay una participación de un vehículo de color blanco con las características que tiene este auto, por lo cual se están realizando todas las investigaciones para determinar si participó en alguno de ellos, pues se trata de un vehículo de alto valor".

Por ello, el Jefe de la Gebro hizo un llamado a las personas dueñas de vehículos, a no enviarlos a reparar a lugares que no estén establecidos o informales, "pues si no queda ningún documento que acredite que efectivamente el vehículo



El automóvil BMW sustraído, estaba tal cual como lo entregó el dueño y, aparentemente, la persona que lo llevó solo lo usó.

ingresó al lugar, posteriormente es muy difícil acreditar quién lo recibió".

Agregó que, en este caso el BMW estaba tal cual como lo entregó el dueño, jamás fue reparado y la persona que lo llevó solo lo usó, "pero tene-

mos antecedentes que el auto todo el tiempo estuvo fuera de la zona".

El detenido por el delito de apropiación indebida es M.A.G.S., de 38 años, quien mantiene antecedentes por robo con violencia y violación.

Delincuentes sorprendidos tratando de robar en una casa

RINCONADA.- Dos sujetos, uno de ellos menor de edad, oriundos de la localidad de Colina fueron detenidos por personal de Carabineros en momentos en que se aprestaban a ingresar a robar a un domicilio de la comuna de Rinconada.

Conforme a los antecedentes de la policía, los antisociales llegaron a eso de las 13:00 horas del martes hasta un inmueble ubicado en el sector de calle Nueva y el menor, portando una mochila, escaló el cierre perimetral de la casa de propiedad de R.A.P.F.

Oriundos de Colina, portaban una mochila con herramientas para forzar puertas y ventanas en los inmuebles.

Una vez en el patio y premunido de un destornillador y un alicate, intentó forzar la puerta de acceso a la casa.

Los ruidos hechos por el antisocial más los ladridos de una casa contigua alertaron a una vecina que llamó a Carabineros.

Personal policial se dirigió en forma inmediata al lugar sorprendiendo al delincuente al interior del patio y a su cómplice en las afueras actuando como 'loro'.

Los Carabineros constataron que los maleantes no ingresaron a la casa, pero si portaban en una mochila dos destornilladores y tres alicates.

Los detenidos fueron

identificados como **Manuel Jesús Moya Riveros**, de 19 años y **B.B.R.N.**, de 16, quienes pasaron a disposición del Tribunal de Garantía por el delito de robo en lugar habitado.

Sin embargo, como no alcanzaron a consumir el robo solo fueron formalizados por el delito de violación de morada, accediendo a una suspensión condicional del procedi-



Ambos sujetos fueron detenidos por Carabineros, pero solo fueron formalizados por el delito de violación de morada, puesto que, como no ingresaron a la casa, no concretaron el delito.

miento con la prohibición de acercarse a la casa y consentir la destrucción de las herramientas.

Sociedad Artesanos La Unión

Ofrece

ALMUERZOS DIARIOS

2 platos mas ensalada \$ 2.400.-

- * Parrilladas c/ensaladas, papas doradas y arroz
- * Pescados
- * Mariscos

VARIEDAD EN CARNES Y PLATOS

- * Chupe de mariscos
- * PLATO ARTESANO: Costillar, chunchul, prieta, chorizo, papas cocidas y huevo \$ 5.000.-

Coimas 1482 - San Felipe

Fono (2) 382023 - Celular 89784337

CHUPE DE GUATITAS TODOS LOS LUNES

PERSONAL	TELEFONO
GUARDIA BICRIM SAN FELIPE	34-2395770
JEFE UNIDAD, SUBPREFECTO PEDRO QUEZADA VARGAS	34-2395769
ANDRÉS CARREÑO ESPINOZA, SUBCOMISARIO PDI	35-2395768
OFICINA DE PARTES UNIDAD	35-2395766

Dé solidez a su marca

Radio **Carnaval** radio **CONTEMPORANEA**

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:
34-2514238

WWW.RADIOCARNAVALCL

Jueces concluyeron vicios en procedimiento de Carabineros y Fiscalía:

Liberan a hermanos acusados de asaltar a mano armada un minimarket

Cerca de ocho meses en la cárcel se mantuvieron dos jóvenes residentes de la Villa 250 Años de San Felipe, a quienes se les acusó como los autores de un asalto a mano armada perpetrado en el minimarket 'Mastik', de Villa El Carmen de esta comuna, en donde se produjo un millonario robo. Sin embargo, al cabo de un juicio, los Magistrados del Tribunal Oral en su veredicto resolvieron liberar a los imputados que fueron considerados inocentes de los cargos de robo con violencia e intimidación.

La polémica deliberación de los Magistrados del Tribunal, se fundamentó en que el procedimiento policial carecía de objetividad y presentaba algunos vicios en su estructura cuando se elaboró el reconocimiento de los imputados hacia las víctimas, culpando indebidamente a los hermanos de iniciales R.D.E.N. e I.T.E.S. de 18 y 26 años respectivamente, quienes fueron sindicados como los autores del asalto.

La imputación de cargos por parte de la Fiscalía dice relación con los hechos consumados el 30 de julio de 2014 a eso de las 20:10 horas, cuando la dueña del local 'Mastik' requirió la presencia de Carabineros, denunciando ser víctima de un asalto, relatando que dos sujetos encapuchados

irrumpieron violentamente hasta el establecimiento ubicado en Avenida Nicolás Maruri 1530 en San Felipe, para cometer el asalto. Uno de ellos portando una pistola, apuntando directamente hacia el rostro de ella y una trabajadora.

Durante el atraco, uno de los antisociales, el que portaba la pistola, comenzó a forcejear con una de las víctimas, arrebatándole una gargantilla de oro de su cuello, para luego empujarla contra la pared y concretar el robo de 550.000 pesos desde la caja recaudadora de las ventas del día, y 1.365.000 pesos desde la Caja Vecina de Banco Estado, escapando a bordo de un colectivo.

En aquella ocasión Carabineros activó diversos patrullajes por distintos puntos de la comuna y cerca de las 22:20 horas (dos horas después), gracias al personal del Plan Centauro Motorizado, se pudo interceptar un colectivo que se desplazaba por calle Santiago Bueras esquina Manso de Velasco en San Felipe, para practicarle un control de tránsito, encontrando en su interior a los hermanos R.D.E.N. de 18 años de edad e I.T.E.S. de 26 años, domiciliados en la Villa 250 Años de San Felipe.

Tras revisar en sus vestimentas, se incautó una pistola marca CZ calibre 9 y siete municiones del mismo

calibre, además de 300.000 pesos en efectivo; mientras, el segundo portaba 300.000 pesos en uno de sus bolsillos, sin lograr explicar la procedencia del dinero a los efectivos policiales, por lo cual ambos fueron detenidos.

Las víctimas habrían reconocido a los sujetos por sus vestimentas, estatura y la característica de los labios de uno de ellos que eran bastante gruesos. Asimismo, el dinero fue reconocido por los elásticos utilizados para separar las cantidades de billetes, por lo que, según las diligencias policiales que se dieron a conocer en esos momentos, les atribuyeron la autoría del asalto.

Al día siguiente de su captura, los imputados fueron sometidos a control de detención en el Juzgado de Garantía de San Felipe, en donde fueron formalizados por el delito de robo con violencia e intimidación, instancia en que la Fiscalía requirió la cautelar de prisión preventiva que fue acogida por ese tribunal, desestimando los fundamentos de la Defensoría Penal Pública que argumentaban las dudas del procedimiento policial, las que apuntaban a cómo se llevó a cabo dicho procedimiento y cómo situaron a los acusados en el lugar de los hechos.

Al cabo de ocho meses de investigación y de per-

manecer los acusados en la cárcel de manera preventiva, fueron sometidos a juicio durante dos días. Este proceso judicial concluyó que, tras los relatos de testigos, efectivos policiales y las propias víctimas, existían dudas sobre la participación de los hermanos imputados, puesto que durante el reconocimiento fotográfico efectuado por Carabineros, el que fue aparentemente inducido debido a que los asaltantes actuaron encapuchados, se estimó que carecía de absoluta objetividad en el principio de inocencia.

Tras el veredicto judicial, la terna de jueces otorgó la libertad de los hermanos imputados, hecho que fue celebrado por sus familiares al término de la audiencia llevada a cabo a las 16:30 horas de ayer jueves en la sala del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe.

OCHO MESES PRESOS

El Defensor Penal Público Carlos Gutiérrez, habló en exclusiva a **Diario El Trabajo**, indicando estar conforme con la decisión de los Magistrados, ya que se buscaba demostrar que sus representados eran inocentes de los cargos que imputaba la Fiscalía desde el 31 de julio pasado.

"Tuvieron que estar pre-



Los hermanos domiciliados en la villa 250 Años de San Felipe recuperaron su libertad el día de ayer jueves, tras ser considerados inocentes por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, de los cargos que imputó el Ministerio Público.

dos ocho meses para poder acreditar su inocencia, no lo creyó la Jueza de Garantía en su momento y el Tribunal Oral en Lo Penal, con una sentencia sólida, dijo que los procedimientos de la Policía habían sido absolutamente viciados y habría llevado a la inducción a los testigos para poder reconocerlos. Nuestra solicitud fue desde un principio, de que hubo un asalto, lo hubo, fue grave porque fue con un arma de fuego. El problema es que mis representados no participaron en ese asalto. Por falta de

diligencias del Ministerio Público y principalmente por otras situaciones que señaló el juez en la sentencia por las diligencias de la Policía, este error judicial los únicos que lo pagan son los imputados, ellos tienen la posibilidad civil de demandar al Estado", sentenció el Defensor Carlos Gutiérrez.

Por su parte, el Fiscal Andrés Gallardo precisó que deberá estudiar detenidamente el fallo del Tribunal para referirse al caso que estuvo a su cargo.

Pablo Salinas Saldías

Andino multado a pagar más de medio millón de pesos por portar arma y marihuana

Tras un juicio realizado en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, se condenó al pago de 13 Unidades Tributarias Mensuales a **Kevin Gonzalo C.M.** de

21 años, tras las pruebas presentadas por el Ministerio Público que lo acusó del porte de un arma de fuego, además de marihuana en pequeñas cantidades.

Los hechos de la acusación que presentó el Fiscal Julio Palacios se refirieron al día 29 de noviembre del 2013, en los momentos que Carabineros realizaba fisca-

lizaciones en la ruta 60 CH específicamente en el kilómetro 11, interceptando a un vehículo marca Jac, cuyo conductor eludió el control policial.

Tras una persecución por cerca de dos kilómetros, se logró alcanzar a su conductor identificado como **Kevin Gonzalo C. M.**, domiciliado en la comuna de Los Andes, quien mantenía al interior de un bolso un revolver calibre 22 y dos gramos de marihuana para su consumo, por el cual fue detenido y sometido a juicio.

Por su intachable conducta anterior, la terna de jueces deliberó que el acu-



El Fiscal Julio Palacios señaló que la pena asignada al pago de multa se encuentra ajustada a derecho hacia el condenado.

sado fuera condenado al pago de 13 Unidades Tributarias Mensuales, que se traducen a una cifra cercana a los 560.000 pesos por ambos delitos signados en su contra, así lo informó a **Diario El Trabajo** el Fiscal Julio Palacios.

"Fue condenado por el delito de porte ilegal de arma de fuego y porte de

drogas en pequeñas cantidades a la pena del pago de 13 Unidades Tributarias Mensuales más el comiso del armamento. La pena está ajustada a derecho dentro de lo que establece la Ley por lo que no recurriremos a nulidad del juicio", precisó el persecutor.

Pablo Salinas Saldías

Desde 1929 a la Era Digital

...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo - Salinas 348 - Fono 342343170 - San Felipe

Marchan profesores y asistentes de la educación por mejoras laborales

LOS ANDES.- Profesores, asistentes de la educación y también alumnos, en una masiva marcha por el centro de la ciudad, dieron a conocer sus demandas sectoriales para que fueran escuchadas por el gobierno, sobretodo, en los proyectos de ley que involucra la reforma educacional.

En tal sentido, el Presidente Provincial de Colegio de Profesores, Alexis Cuevas, dijo que buscan insistir en cada uno de los temas que componen esta reforma, "porque no queremos que pase lo mismo que ocurrió con la reforma tributaria u otras reformas que han salido al revés de los intereses de las personas y los trabajadores".

Aseguró que en este momento de crisis política y

Marcharon por el centro de la ciudad y entregaron una carta a la gobernadora.

moral que vive en país, con los casos Penta y Caval, es cuando los trabajadores tienen que tomar la ofensiva para refundar la patria a través reformas o una asamblea constituyente, "es por eso que queremos que la reforma incorpore la carrera profesional y desmunicipalización, proceso que deben ser rápidos".

Cuevas sostuvo que la constitución que nos rige, heredada de la dictadura de Pinochet, es un muro de contención muy firme para avanzar en las reformas que el país clama, "pero a pesar de todo vamos a bregar para que esta reforma sea lo más parecida a lo que queremos nosotros".

En tal sentido, advirtió que si no se apuran las reformas y son como las que los que la ciudadanía quiere, están dispuestos a llamar a un paro nacional indefinido para que sus demandas sean tomadas en cuenta, "así que se vienen movilizaciones aún más fuertes y

vamos a estar en la calle".

Por su parte, el Presidente de los Asistentes de la Educación, Juan Naveas Espinoza, valoró de manera positiva la respuesta del gremio y también de los docentes a esta marcha.

Puntualizó que sus demandas nacionales, para ser incorporadas en la reforma educacional, tienen que ver con un escalafón de sueldos y un estatuto funcionario, "además de una nueva ley de incentivo al retiro y como pasarán los asistentes de la educación desde los municipios al estado".

Aclaró que estos puntos deben ser consensuados antes que estos proyectos de ley sean enviados al congreso, y este es el momento preciso para hacerlo.

La movilización culminó con la entrega de un documento a la gobernadora respecto a cuáles son las demandas sectoriales tanto de paradocentes como profesores en la reforma educacional.



Tanto profesores como asistentes de la educación, marcharon para que sus demandas sean escuchadas por el gobierno.



La desmunicipalización y la carrera profesional docente son algunas de las peticiones que los profesores tienen para el gobierno.



CENTRO MEDICO ODONTOLÓGICO SE-DENT

3º Campaña Sonríe Feliz Implantes Dentales

Desde el 23 al 31 de Marzo 2015

Incluye:

- Evaluación -Implante (Zimmer E.E.U.U)
- Corona de Porcelana sobre Implante (rehabilitación)
- Pabellón de Cirugía - Controles - Radiografías de control

Valor: \$550.000.

Cupos limitados (según evaluación)

Consultas a los teléfonos:

San Felipe 342-535469 / 342-506218 / Arturo Prat 585

Los Andes 342-294950 / Esmeralda 246



Horóscopo

por Yolanda Sultana

ARIES  (21 de Mar. al 20 de Abr.)	AMOR: No sea egoísta al entregar amor, ya que si espera que le entreguen cariño usted también hágalo. Recuerde que debe ser recíproco/a. SALUD: No se descuide en los controles médicos. DINERO: Debe seguir capacitándose y adquiriendo información. COLOR: Negro. NÚMERO: 21.
TAURO  (22 de Ab. al 20 de May.)	AMOR: Tenga más confianza en su pareja, no haga caso de comentarios mal intencionados. Crea en el amor que les une. SALUD: Ponga flores en su casa y jardín. Armonice su hogar. DINERO: La jornada no se ve buena para hacer compromisos o negocios. Espere. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.
GEMINIS  (21 de May. al 21 de Jun.)	AMOR: Mucho cuidado con que el amor se transforme en una obsesión. Sus impulsos no pueden ser mayores que su voluntad. SALUD: Su fortaleza asombrará a medio mundo. Pasa por un buen momento. DINERO: Es hora de guiar su camino hacia la prosperidad. COLOR: Celeste. NÚMERO: 6.
CANCER  (22 de Jun. al 22 de Jul.)	AMOR: No vale la pena recordar lo que nunca fue bueno, arriba ese ánimo, se repondrá. SALUD: Cuídese de los resfriados o de cualquier afección contagiosa. Atención con su salud. DINERO: Es posible que esa oferta laboral esté a la vuelta de la esquina. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 13.
LEO  (23 de Jul. al 22 de Ag.)	AMOR: Trate de distraerse un poco, no todo en la vida es trabajo o estudio, también es estar más con sus seres queridos. SALUD: Controle esas úlceras al estómago. Evite también someterse a tanta tensión nerviosa. DINERO: Cuidado con los riesgos en su economía. COLOR: Violeta. NÚMERO: 7.
VIRGO  (23 de Ag. al 22 de Sept.)	AMOR: Situaciones confusas que se irán dilucidando con el transcurso del día. Disfrute más del cariño de los suyos. SALUD: Mañana se sentirá mejor. Procure descansar un poco más de lo habitual. DINERO: Nuevos recursos aparecen en su presupuesto. COLOR: Perla. NÚMERO: 3.
LIBRA  (23 de Sept. al 22 de Oct.)	AMOR: Trate de no vivir del qué dirán, sea realista y piense más en el amor, no viva de ilusiones ni caprichos. SALUD: Congestión a la garganta. Algo de miel y limón le ayudarán. DINERO: No debe esperar tanto tiempo para demostrar las reales capacidades que tiene. COLOR: Gris. NÚMERO: 12.
ESCORPION  (23 de Oct. al 22 de Nov.)	AMOR: Si la relación se torna un verdadero caos y al parecer no se ve una luz para la solución, será necesario cortar de raíz. SALUD: No consuma muchas bebidas irritantes. Cuide su estómago. DINERO: Algo de tiempo extra que le dedique al trabajo será positivo. COLOR: Granate. NÚMERO: 28.
SAGITARIO  (23 de Nov. al 20 de Dic.)	AMOR: Necesita más estabilidad en su corazón para así mejorar la relación con las personas que le rodean. SALUD: Más cuidado con el consumo de dulces. DINERO: Va a tener que tomar una determinación para mejorar por fin su futuro. COLOR: Verde. NÚMERO: 4.
CAPRICORNIO  (21 de Dic. al 20 de En.)	AMOR: Lo que alguna vez proyectó para su vida junto a esa persona se viene abajo por culpa de la inseguridad. SALUD: La vida rutinaria provoca efectos negativos en su organismo. DINERO: No se haga mala sangre si su bolsillo está vacío. Es momentáneo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 27.
ACUARIO  (21 de En. al 19 de Feb.)	AMOR: No calle lo que siente, la única forma de saber si es correspondido es hablando de sus sentimientos. No se reprima. SALUD: Trate de no sacrificar tan constantemente sus horas de descanso. DINERO: Muestra un talento especial para los negocios. COLOR: Azul. NÚMERO: 10.
PISCIS  (20 de Feb. al 20 de Mar.)	AMOR: Más comunicación con su pareja, eso puede evitar cualquier problema de celos y rumores mal intencionados. SALUD: Tenga cuidado con sobre exigirse. DINERO: Evite aceptar trabajos un tanto turbios, no se involucre en nada malo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 18.

• ATENCIÓN EN SANTIAGO: Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central
 Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur
 Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

• ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR: Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa.
 Fono: (32) 261 3124 ó al Cel.: 5775 8508

• TWITTER @yolandasultana

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

GUIA PROFESIONAL

NUTRICIONISTA

Katleen Mardones Lucero

- Evaluación Nutricional (niños y adultos)
- Consejería en alimentación y estilos de vida saludable

Edificio Médico Centro
 Portus 111 3er. piso, San Felipe
 Fono 342510897

Para Consulta Nutricional a domicilio
 Solicita hora 342909604
 Email de contacto
 kmdardones20@gmail.com

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565
 - Of. 301 - F.: 342515625
 San Felipe

Centro Médico Bio Centro
 O'Higgins 510 - Los Andes
 Fonos 342424330 * 342408018

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
 Odontología Integral
 Dra. Danica Mandakovic
 Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
 Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
 Portus 111 of 406, San Felipe
342513239

Dr. RODOLFO MANRÍQUEZ

OFTALMÓLOGO
 Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
 Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
 Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS
 Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
 Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
 Fonos: (034)519481 - 64859327
 consulta.drmanriquez@gmail.com

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
 Periodoncista
Dr. Luis Salas D.
 Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
 Fono: 342515166

ARRIENDO DE OFICINAS



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457
 ☎ 34 259 5500



DISEÑO

Diseno en el valle

INDUSTRIAL	GRÁFICO
Proyectos Infantiles	Carteles de Presentación
Diseño 3d	Diplomas
Diseño Arquitectónico	Vitales
e Interiores	Flejes
Identificaciones	Partes de Matrimonio
2d e 3d	Diseño Web
Proyectos Especiales	Imagen Corporativa

SALINAS 348, 2do Piso
 disenodgi@gmail.com
 Cel: 7 8626751 - 9 7924526



EXAMEN DE OCT
 TOMOGRAFIA DE
 COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
 - OCT GLAUCOMA
 - OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
 El Comendador - Fono 342512343 -
 342912543 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD
 ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
 CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
 de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543 - San Felipe

**MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
 SABADO (09:00 a 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO
 OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales
 computarizado y curva de tensión
 Tomografía de Coherencia Optica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes
 de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES
 PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe



www.radio10.cl

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342343170 • San Felipe

Artistas aconcaguinas expondrán 'Trilogía' en Centro Cultural callearguino

CALLE LARGA.- Obras que caracterizan cada uno de los estilos de las artistas Lorena Véliz, Cynthia Oyarzún y Elisa Oropesa, se presentarán en la muestra de arte denominada "Trilo-

Lorena Véliz, Cynthia Oyarzún y Elisa Oropesa encabezan la muestra

gía', que se inaugurará este viernes 20 de marzo, a las 19:00 horas en dependien-

cias del Centro Cultural y Museo Presidente Pedro Aguirre Cerda CCPAC, de Calle Larga.

Mientras Lorena Véliza, través de la figuración poética nos muestra en sus obras el paisaje, la cordillera, los ceremoniales arcaicos y los profundos rincones llenos de patrimonio, historia y magia; Cynthia Oyarzún ha desarrollado una técnica mixta con el uso del stencil y la gráfica, vinculado al pop art. Por su parte, Elisa Oropesa mantiene en la actualidad, variadas líneas de trabajo plástico de forma paralela, versatilidad temática y técnica que es fruto de una constante búsqueda interior.

Esta importante muestra permanecerá abierta al público durante un mes y puede ser visitada de lunes a viernes de 10 a 19 horas y los fines de semana de 12 a 19 horas.



Cynthia Oyarzún



Lorena Véliza



Elisa Oropesa



EN MARZO, CHEVROLET TE LO HACE FACIL.

- ✓ 0% DE PIE Y PAGA EN JUNIO (1)
 - ✓ CUOTAS REBAJADAS CON HASTA 50% (2)
 - ✓ 1 CUOTA GRATIS (3)
- SÓLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS



SPARK GT 1.2 AIRE ACONDICIONADO BT
 PRECIO DESDE: \$6.590.000 (4)
 PRECIO CON CREDITO CHSF
\$6.290.000 (5)

VIERNES 20 A DOMINGO 22
100 UNIDADES EN PROMOCION

ADEMAS, LLEVA UN IPOD SHUFFLE POR COMPRAS CON CREDITO CHSF (6)

ELIGE LO QUE NECESITAS.

VEN A CHEVROLET KOVACS

FIND NEW ROADS



GARANTIA DE 120.000 KILOMETROS O 6 AÑOS



SAN FELIPE:
 Av. Bernardo O' Higgins 62 - 2513220
 Abierto de Lunes a Sábado

LOS ANDES:
 Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes
 2406628 - 2460970 / Abierto de Lunes a Domingo

www.chevroletkovacs.cl

CHEVROLET



Fotografías corresponden a los modelos: SPARK GT ES 1.2 MT LT AC BT. Precios válidos del 18/03/15 al 31/03/15. (1) Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Pie desde: 0% Plazo máximo de 58 meses. Sólo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. El costo de diferir el primer vencimiento en hasta 60 días es de cargo del cliente. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF acorde con políticas crediticias vigentes. (2) Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Contempla máximo una cuota rebajada por cada periodo de 12 meses. No aplica para meses consecutivos. El cliente elige el mes del año donde quiera aplicar el valor de cuota rebajada. Monto máximo de rebaja en el valor de la cuota (hasta un 50% de la cuota normal). El costo de redistribuir el valor de la cuota normal a una cuota rebajada por año es de cargo del cliente. Pie desde 0%, plazo máximo del crédito 60 meses. Aplica solo para personas naturales. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF acorde con políticas crediticias vigentes. (3) Condiciones de la cuota gratis: Aplica para todas las versiones de Spark Lite, Spark GT, Sail y Aveo, plazo del crédito desde 6 a 60 meses. Pie mínimo: 20%. Aplica solo plan de tasas normal, solo cuotas regulares, para personas naturales, con desfase máximo de 30 días, no aplica en conjunto con otras promociones. (4) Precio corresponde a SPARK GT ES 1.2 MT LT AC BT e incluye bono a todo evento de \$100.000. (5) Precio incluye bono de financiamiento de GM por \$150.000 y de CHSF por \$150.000, sólo por compras con crédito CHSF; aplica para SPARK GT ES 1.2 MT LT AC BT. Condiciones bono de crédito de \$300.000. Plazo del crédito desde 6 a 60 meses, monto a financiar menor y mayor a 200 UF, pie mínimo 20%. Se excluyen flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). (6) Aplican solicitudes de crédito CHSF nuevas ingresadas y cerradas como crédito desde el 20/03/15 al 22/03/15. Pie mínimo 20%. De 4 a 60 meses, aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. (Excepto Taxis, Flotas y Chassis). Modelo IPOD SHUFFLE con un valor comercial máximo de \$40.000. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes).